UGT Enseñanza Servicios Públicos Castilla y León

RETRIBUCIONES DOCENTES CASTILLA Y LEÓN 2025

NORMATIVA:

ORDEN PRE/782/2025, de 14 de julio, por la que se publican las retribuciones del personal al servicio de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos para el año 2024, en aplicación del incremento retributivo del 0,5% establecido por el artículo 6.2 del Real Decreto-Ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social. (BOCYL de 17 de julio de 2025)

RETRIBUCIONES ACTUALIZADAS

CUERPO	SUB GRUPO	NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL	COMPLEMENTO DE DESTINO MENSUAL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO AUTONÓMICO	COMPLEMENTO CONSOLIDACIÓN PUNTO 4º DEL ACUERDO 2000	TOTAL (SIN ANTIGÜEDAD)
Catedrático	A1	26	1.333,40	839,48	342,89	408,30	25,99	2.950,06
Inspector de Educación		26	1.333,40	839,48	376,55	225,52	25,99	2.800,94
Profesor Secundaria		24	1.333,40	700,84	282,78	408,30	25,99	2.751,31
Profesor EOI								
Profesor AAPP y Diseño								
Profesor Música y AAEE								
Profesor Especialista en SS de FP	A2	24	1.152,97	700,84	282,78	407,01	24,29	2.567,89
Profesor Técnico de FP								
Maestro de Taller de AAPP y Diseño								
Maestro*		21	1.152,97	569,13	282,78	407,01	24,29	2.436,18

*Importe mensual del componente compensatorio del complemento específico, a percibir por los Funcionarios/as del Cuerpo de Maestros, adscritos a los cursos 1º y 2º de la ESO: 133,20 €.

EL ACUERDO FIRMADO POR UGT HA INCREMENTADO TU NÓMINA +9,8% 2022-24

OTROS VENDEN HUMO

UGT SEGUIRÁ LUCHANDO POR MEJORAS PARA TODXS

DESCUENTOS		
SUBGRUPO	MUFACE (mensual)	DERECHOS PASIVOS (mensual)
A1	- 51,68	- 118,04
A2	- 40,68	- 92,90

UGT Enseñanza Servicios Públicos Castilla y León

RETRIBUCIONES DOCENTES
CASTILLA Y LEÓN 2025

TRIENIOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS				
CUERPO	SUB GRUPO	TRIENIOS	PAGA EXTRAORDINARIA	PAGA EXTRAORDINARIA TRIENIO
Catedrático	A1	51,32	822,83	31,68
Inspector de Educación				
Profesor Secundaria				
Profesor EOI				
Profesor AAPP y Diseño				
Profesor Música y AAEE				
Profesor en SS de FP	A2	41,85	840,88	30,51
Profesor Técnico de FP				
Maestro de Taller de AAPP y Diseño				
Maestro				

PAGA EXTRAORDINARIA = Paga extraordinaria sueldo + Paga extraordinaria trienio + 100% complementos (excepto el complemento de consolidación del punto 4º del Acuerdo del año 2000).

COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN - SEXENIOS		
SEXENIOS NÚMERO	CUANTÍA MENSUAL INDIVIDUAL	CUANTÍA MENSUAL ACUMULADA
1º	67,49	67,49
2º	85,12	152,61
3º	120,02	272,63
4º	169,47	442,10
5º	66,56	508,66

CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL			
CATEGORÍA PROFESIONAL	SUBGRUPO	CUANTÍA MENSUAL	CUANTÍA ANUAL
1	A1	193,61	2.710,54
	A2	147,17	2.060,38
2	A1	348,47	4.878,58
	A2	264,85	3.707,90
3	A1	503,30	7.046,20
	A2	382,52	5.355,28
4	A1	658,16	9.214,24
	A2	500,21	7.002,94

UGT RECLAMA LA COMPATIBILIDAD SEXENIOS Y CARRERA PROFESIONAL

DESEMPEÑO DE PUESTOS DE INSPECCIÓN EDUCATIVA	
PUESTO	CUANTÍA MENSUAL
Jefe/a Provincial de Inspección tipo A	1.123,23
Jefe/a Provincial de Inspección tipos B y C	1.039,37
Inspector/a Coordinador/a de distrito	842,95
Inspectores/as de Educación	770,76

UGT Enseñanza Servicios Públicos Castilla y León

RETRIBUCIONES DOCENTES
CASTILLA Y LEÓN 2025

COMPLEMENTO ESPECÍFICO CARGOS UNIPERSONALES					
CARGOS DIRECTIVOS	TIPOS DE CENTROS	CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL Y ASIMILADOS		CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, ESPECIAL, CRAs, ADULTOS Y ASIMILADOS	
		Alumnos/as	Cuantía mensual	Unidades	Cuantía mensual
DIRECCIÓN	A	> 1800	763,33	> 53	625,59
	B	1001-1800	657,51	27-53	566,30
	C	601-1000	595,22	18-26	409,84
	D	≤ 600	538,83	9-17	303,04
	E	Secciones	-	3-8	184,85
	F		-	1-2	79,85
JEFATURA DE ESTUDIOS	A	> 1800	335,84	> 53	217,70
	B	1001-1800	329,28	27-53	204,57
	C	601-1000	237,41	18-26	198,00
	D	≤ 600	204,57	9-17	145,49
JEFATURA DE ESTUDIOS ADJUNTO			159,59		159,59
SECRETARÍA	A	> 1800	335,84	> 53	217,70
	B	1001-1800	329,28	27-53	204,57
	C	601-1000	237,41	18-26	198,00
	D	≤ 600	204,57	9-17	145,49
	E		-	6-8	113,43

DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES SINGULARES		
PUESTO		CUANTÍA MENSUAL
Dirección de CFIE	Tipo III	657,51
	Tipo II	566,30
	Tipo I	538,83
Asesoría de Formación Permanente en CFIE		79,85
Dirección de Equipo de Orientación Educativa de carácter general o específico		251,50
Dirección de Equipo de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta o Equipo de Atención al Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales		79,85
Profesor/a orientador en Equipo de Orientación Educativa de carácter general o específico		171,74
Asesoría Técnico Docente	Tipo A	657,51
	Tipo B	409,84
Coordinación del Programa de Recuperación de Pueblos Abandonados		386,58
Dirección de Educación Ambiental		386,58
Centros de Educación Secundaria, FP, Enseñanzas de Régimen Especial y asimilados	Jefatura de Departamento	79,85
	Jefatura de Residencia	132,38
Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia	Jefatura de Estudios de las extensiones del CIDEAD	204,57
Colegios Rurales Agrupados	Maestro/a de CRA	79,85